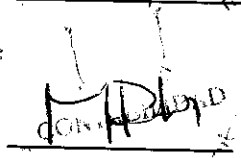


COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	148	MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc					
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	027 04 2022			No. CUR	1612	
Unid. Desc:	0000						No. Original	1612	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6		1106	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES					
Comprobante:	GASTOS		Numero Operación	0					
Beneficiario:	1760006350001 MINISTERIO DEL DEPORTE								

AFECTACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00
SON: TRESIENTOS VEINTE DOLARES										
DESCRIPCION: Rendición de la Entidad: 148-9999-0 No de fondo: 753 No Entrada: 7573										

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 27/04/2022	 _____ Functionario Responsable	_____ Director Financiero

అధికార పరిమితి

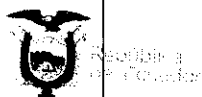
Fecha Ingreso Solicitud:	16/03/2022	Hora: 9:18
Fecha Ingreso Informe:	05/04/2022	Hora: 8:35

cur 16/2



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa):			
03-IV-DA-2022				09-03-2022			
VIATICOS	☒	MOVILIZACIONES	☐	SUBSISTENCIAS	☐	ALIMENTACIÓN	☐
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:				PUESTO QUE OCUPA:			
JOSÉ VILLAFUERTE VELEZ				Servidor Público de Servicios 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:			
CUENCA-AZUAY / LA TRONCAL-CAÑAR / MACAS-MORONA SANTIAGO / MACHALA - EL ORO				Dirección Administrativa			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
28-03-2022		06H00		01-04-2022		22H00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO TECNICO DE INMOVILIAR, TECNICOS DE LAS COORDINACIONES ZONALES 6 Y 7 DEL MINISTERIO DE DEPORTE Y JOSÉ VILLAFUERTE.							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:							
TRASLADO DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO TECNICO DE INMOVILIAR, TECNICOS DE LAS COORDINACIONES ZONALES 6 Y 7 DEL MINISTERIO DE DEPORTES QUE ASISTEN A LEVANTAMIENTO DE INFORMACION CATASTRAL Y TOPOGRAFICA DE BIENES INMUEBLES EN LAS PROVINCIAS EN MENCIÓN.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-LA TRONCAL	28-03-2022	06h00	28-03-2022	12h00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA TRONCAL-MACHALA	28-03-2022	15h00	28-03-2022	18h00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACHALA - CUENCA	29-03-2022	06H00	29-03-2022	10H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - GUACHAPALA	29-03-2022	12H00	29-03-2022	13H30	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUACHAPALA - SEVILLA DE ORO	29-03-2022	15H00	29-03-2022	16H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SEVILLA DE ORO - CUENCA	29-03-2022	18H00	29-03-2022	20H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - MACAS	31-03-2022	06H00	31-03-2021	11H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACAS - QUITO	01-04-2022	16H00	01-04-2022	22H00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		NO. DE CUENTA:			
BANCO PICHINCHA		AHORROS		2207716551			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			

100



Memorando Nro. MD-DF-2022-0126-MEM

Quito, D.M., 31 de enero de 2022

PARA: Srta. Ing. María Fernanda Sánchez Balcázar
Directora Administrativa

ASUNTO: Certificaciones Presupuestarias para los pagos de servicios básicos, impuestos, reembolsos a conductores- Dirección Administrativa

En atención al memorando Nro. MD-DA-2022-0209-MEM, de fecha 28 de enero de 2022, mediante el cual solicita la certificación presupuestaria para pagos de servicios básicos, impuestos, reembolsos a conductores que están a cargo de la Dirección Administrativa, al respecto adjunto la siguientes certificaciones presupuestarias del sistema eSIGEP:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR	No. Certificación
530101 Agua Potable	Pago por el servicio de agua potable CEAR	\$120.00	C.P. No. 60
530104 Energía Eléctrica	Pago por energía eléctrica de los CEARS	\$4.800,00	C.P. No. 61
530105 Telecomunicaciones	Pago por el servicio de telefonía fija de Planta Central	\$4.320.00	C.P. No. 63
530803 Combustibles y Lubricantes	Pago por reembolso a conductores por pago de combustible en lugares donde no hay contrato u orden	\$1.339,99	C.P. No. 64
570102 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	Impuestos y tasas correspondientes a bienes	\$40.443.40	C.P. No. 65

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain
DIRECTOR FINANCIERO

Referencias:
MD-DA-2022-0209-MEM

Anexos:
- cp no. 60 signed.pdf
- cp no. 61 signed.pdf
- cp no. 63 signed0157252001643650067.pdf
- cp no. 64 signed0767129001643650067.pdf
- cp no. 65 signed0460418001643650068.pdf

jf/dm



CRISTIAN
OSWALDO HIDALGO
FALLAIN

**ORDEN DE MOVILIZACIÓN****No. 4387**

(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**Institución** SECRETARÍA DEL DEPORTE**RUC** 1760006350001**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN****Ciudad** QUITO**Fecha de Vigencia** Desde 2022-03-28 Hora 06:00 Hasta 2022-04-01 Hora 22:00**Motivo** Traslado y movilización de los técnicos de la Dirección de Catastro y Valoración de Bienes de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público INMOBILIAR, y de los técnicos de las Coordinaciones Zonales 6 y 7 del Ministerio del Deporte, para levantamiento de información catastral y topográfica de bienes inmuebles con PRIORIDAD 2, (AZUAY, CAÑAR, EL ORO Y MORONA SANTIAGO) PROPIEDAD DEL Ministerio del Deporte.**No. Ocupantes** 5**AUTORIZACIÓN****Fecha** 2022-03-09**No. Comunicación** MD-CGAF-2022-0136-MEM/MD-CGAF-2022-0061**Lugar Origen** QUITO**Lugar Destino** PROVINCIAS DE AZUAY, CAÑAR, EL ORO Y MORONA SANTIAGO**Kilometraje Inicio****Kilometraje Fin****3. DATOS DEL CONDUCTOR / A****Nombres** JOSÉ FORTUNATO VILLAFUERTE VÉLIZ **Cargo** CHOFER CONDUCTOR**Número de Cédula / Pasaporte** 1709503181 **Tipo de Licencia** E**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO****Número de Placa** PEA2406 **Marca / Modelo** BT-50 RAUDA AC 2.6 CD 4X4 TM**Color** BLANCO **Número Matrícula** 0376101**5. DATOS DEL SOLICITANTE****Nombres** MGS. CARLOS EFRAIN CAICEDO **Cargo** COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO**Realizado Por** ARANDA GUEVARA SEGUNDO ENRIQUE**Fecha de Emisión** 2022-03-15 12:48

Memorando Nro. MD-DA-2022-0709-MEM

Quito, D.M., 05 de abril de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: solicitando gastos de combustible y peajes

Por medio del presente solicito a Ud. de la manera más comedida autorice a quien corresponda la devolución de gastos por concepto de combustible y peajes de la comisión a las provincias de Morona Santiago, Azuay, El Oro y Cañar, transportando a funcionarios de la Institución INMOVILIAR, mismos que asistieron a realizar levantamiento catastral y topográfico de bienes inmuebles de propiedad del MINISTERIO DE DEPORTES en las Provincias en mención. desde el 28/03/2022 al 01/04/2022.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Sr. José Fortunato Villafuerte Vélez
SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIOS 2



Firmado electrónicamente por:
**JOSE FORTUNATO
VILLAFUERTE
VELEZ**

vv



Memorando Nro. MD-CGAF-2022-0136-MEM

Quito, D.M., 09 de marzo de 2022

PARA: Srta. Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

ASUNTO: Solicitud vehículo institucional con conductor

Hago referencia al oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2022-0056-O, de fecha 4 de marzo de 2022, suscrito por la Arq. Carolina Delgado del Hierro, Directora de Catastro y Valoración de Bienes de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, mediante el cual pone en conocimiento: "La Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, tiene dentro de su equipo de trabajo a dos topógrafos que atienden solicitudes interinstitucionales a nivel nacional. De acuerdo al continuo desplazamiento de los técnicos fuera de la ciudad, es necesario tomar en cuenta los tiempos de atención que se establecen de acuerdo al volumen de solicitudes recibidas. Se debe considerar además que la información catastral de los bienes inmuebles a intervenir de la **PRIORIDAD 2** (Azuay, Cañar, El Oro y Morona Santiago) se administra dentro de la gestión desconcentrada de esta Institución por lo que se ha planificado en conjunto con esta, según cronograma, del lunes 28 de marzo al viernes 01 de abril de 2022, como se indica en el siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN	COORDENADA X	COORDENADA Y	CLAVE CATASTRAL	CÓDIGO GID INMOBILIAR	CRONOGRAMA DE INSPECCIÓN
6	TERRENO Y EDIFICIO	AZUAY	CUENCA	CENTRO ACTIVO IV - CUENCA	Calle Maticuna	2.886639963	-73.95898017	1407048001000	100880	28 de marzo de 2022
7	EDIFICIO	AZUAY	GUACHAPAL	LA VILLA DE ORO	Julme Tapia y Octavio Díaz	2.78584015	-78.65710606	1135001101058013000	Por levantar	29 de marzo de 2022
13	TERRENO	MORONA SANTIAGO	MORONA	COMPLEJO LEONIDAS PROAÑO	Morona	2.276298013	-78.12598234	1401500901015010	Por levantar	30 de marzo de 2022
8	TERRENO	CAÑAR	LA TRONCAL	Ciudadela JIMÉ ROLDOS	Calle Jaime Roldos	2.412124804	-79.34513203	500-02-13-28-01-000	Por levantar	31 de marzo de 2022
9	TERRENO	EL ORO	ALACHALA	ALACHALA	División de Ingeniería I	3.257544428	-79.95999983	10306055028	216769	01 de abril de 2022

Para su efecto, se solicita muy gentilmente, se nos brinde: movilización desde y hacia la ciudad de Quito, acceso, acompañamiento y apoyo técnico durante las inspecciones a ejecutarse por los técnicos de INMOBILIAR.

ACCIONES A SEGUIR.-

Una vez culminadas las actividades según la planificación de las inspecciones; así como, la entrega de información catastral y planos topográficos de los bienes inmuebles ubicados en Azuay, Cañar, El Oro y Morona Santiago, se procederá a realizar la programación para la atención del requerimiento sobre los bienes catalogados como **PRIORIDAD 3**.



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-03-15 10:06:38 (GMT-5)

Generado por: Segundo Enrique Aranda Guevara

Información del Documento			
Nº Documento:	MD-CGAF-2022-0061-01	Doc. Referencia:	MD-DA-2022-2029-INGR
De:	Sr. Mgs. Carlos Efraín Calcedo Valladares, Coordinador General Administrativo Financiero, Ministerio del Deporte	Para:	Sr. Arq. Diego Armando Andrade Badillo, Director de Catastro y Valoración de Bienes (Encargado), Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público
Asunto:	Remito respuesta oficio Nro. SETTECHSP-DCVB-2022-0056-0	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-03-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-03-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	Nº, Días	Comentario
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Maria Fernanda Sanchez Baledzar (MD)	2022-03-14 09:50:09 (GMT-5)	Reasignar	Segundo Enrique Aranda Guevara (MD)	3	Enrique, preparar designación de ser idor que se trasladará desde Quito para esta movilización con los servidores de la segest
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Carlos Efraín Calcedo Valladares (MD)	2022-03-11 18:27:09 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Carlos Efraín Calcedo Valladares (MD)	2022-03-11 18:27:03 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Carlos Efraín Calcedo Valladares (MD)	2022-03-11 18:26:53 (GMT-5)	Registro	Maria Fernanda Sanchez Baledzar (MD)	0	



Secretaría Técnica de Gestión
Inmobiliaria del Sector Público

Oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2022-0056-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2022

Asunto: Atención a oficio Nro. MD-CGAF-2021-0135-OF: Emisión de cronograma de inspección para levantamiento de información catastral y topográfica de bienes inmuebles con PRIORIDAD 2 (AZUAY, CAÑAR, EL ORO Y MORONA SANTIAGO)

Señor Magíster
Carlos Efraín Caicedo Valiadares
Coordinador General Administrativo Financiero
MINISTERIO DEL DEPORTE
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia a oficio Nro. MD-CGAF-2021-0180-OF, de fecha 05 de noviembre de 2021, en donde se menciona y solicita lo siguiente:

"...una vez que finalizó el cronograma de inspección de los bienes inmuebles establecidos como PRIORIDAD 1 por el Ministerio del Deporte, solicito a usted se remita un nuevo cronograma de inspecciones para los bienes inmuebles de PRIORIDAD 2 y 3; señalados en el párrafo anterior, a fin de coordinar todas las acciones necesarias que permitan el levantamiento de la información catastral y topográfico de manera oportuna, eficiente, confiable y completa..."

Al respecto, la Dirección de Catastro y Valoración de Bienes, en el marco de sus competencias y atribuciones, se permite informar lo siguiente:

ANTECEDENTES.-

Mediante oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2021-0160-O, de fecha 18 de noviembre de 2021, la Dirección de Catastro y Valoración de Bienes - INMOBILIAR, remite al Coordinador General Administrativo Financiero, del Ministerio del Deporte; la planificación para las inspecciones en sitio a los bienes inmuebles ubicados en la provincia de Esmeraldas de la PRIORIDAD 2, con cronograma: del 23 al 26 de noviembre de 2021.

Mediante oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2021-0167-O, de fecha 13 de diciembre de 2021, la Dirección de Catastro y Valoración de Bienes - INMOBILIAR, remite al Coordinador General Administrativo Financiero, del Ministerio del Deporte; la planificación para la inspección en sitio al bien inmueble ubicado en la provincia de Imbabura de la PRIORIDAD 2, con cronograma: del 20 al 21 de noviembre de 2021.

Mediante oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2021-0171-O, de fecha 22 de diciembre de 2021, la Dirección de Catastro y Valoración de Bienes, remite al Coordinador General Administrativo Financiero, del Ministerio del Deporte; las fichas catastrales y los planos de levantamiento topográfico georeferenciado UTM - WGS 84, de los bienes inmuebles denominados: "CEAR RIOVERDE" - "NUBIA VILLACIS".

Mediante oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2022-0006-O, de fecha 13 de enero de 2022, la Dirección de Catastro y Valoración de Bienes - INMOBILIAR, remite al Coordinador General



Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público

Oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2022-0056-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2022

Administrativo Financiero, del Ministerio del Deporte; la planificación para la inspección en sitio al bien inmueble ubicado en la provincia de Pastaza de la PRIORIDAD 2, con cronograma: del 20 al 21 de enero de 2022.

Mediante oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2022-0036-O, de fecha 15 de febrero de 2022, la Dirección de Catastro y Valoración de Bienes, remite al Coordinador General Administrativo Financiero, del Ministerio del Deporte; las fichas catastrales y los planos de levantamiento topográfico georreferenciado UTM - WGS 84, del bien inmueble denominado: EX ESCUELA CUMANDA.

BASE LEGAL.-

De conformidad al Decreto Ejecutivo No. 503, publicado en el Registro Oficial No. 335, de fecha 26 de septiembre de 2018, dispone que el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, con sede principal en la ciudad de Quito, ejerza varias facultades de control de los bienes del Sector Público y de los bienes que disponga ordenamiento jurídico.

INMOBILIAR entre otras atribuciones determinadas en el Artículo 6, ejercerá:

1. "Identificar mediante inventario los registros de los bienes inmuebles..." de las Instituciones de la Administración Pública Central, entidades, organismos dependientes o adscritos a la Función Ejecutiva, así como, entidades creadas por acto de poder público de éstas. Además de las empresas públicas creadas por la Función Ejecutiva, así como las empresas en las que el Estado posea participación mayoritaria.

2. "Desarrollar y administrar el Catastro Único de Bienes Inmuebles del Estado, con cada uno de los bienes inmuebles..." de las Instituciones de la Administración Pública Central antes mencionadas.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1107, de fecha 27 de julio de 2020, se establece que: "...En el Decreto Ejecutivo Nro. 503, publicado en Registro Oficial Nro. 335 de 26 de septiembre de 2018 y demás normativa vigente donde se haga referencia al "Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público - INMOBILIAR" o a su "Director General" léase como "Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público" o "Secretario Técnico" respectivamente, de acuerdo con lo establecido en el presente Decreto..."

REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE PRODUCTOS.-

En aplicación a la disposición general del Decreto Ejecutivo No. 503, en donde se señala que: "...Los órganos que forman la Administración Pública Central de conformidad con el Artículo 45 del Código Orgánico Administrativo que: tengan bienes inmuebles [...] de empresas públicas y privadas en las que tenga participación mayoritaria el Estado..."; remitirán toda información y documentación de sus bienes para el desarrollo del "Catastro Único de Bienes Inmuebles del Estado", con el objeto de alimentar la base de datos institucional a nivel nacional y que la entrega del producto sea completa, eficiente y confiable, considerando para esto, documentos habilitantes, los siguientes:

- Escritura (forma de adquisición del bien inmueble)





Secretaría Técnica de Gestión
Inmobiliaria del Sector Público

Oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2022-0056-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2022

- Certificado de gravamen
- Contratos de comodatos / arrendamientos (En caso de poseer)
- Certificado de avalúo
- Planos arquitectónicos (En caso de poseer)
- Registro fotográfico histórico (En caso de poseer)

PLANIFICACIÓN.-

La Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, tiene dentro de su equipo de trabajo a dos topógrafos que atienden solicitudes interinstitucionales a nivel nacional. De acuerdo al continuo desplazamiento de los técnicos fuera de la ciudad, es necesario tomar en cuenta los tiempos de atención que se establecen de acuerdo al volumen de solicitudes recibidas. Se debe considerar además que la información catastral de los bienes inmuebles a intervenir de la PRIORIDAD 2 (Azuay, Cañar, El Oro y Morona Santiago) se administra dentro de la gestión desconcentrada de esta Institución por lo que se ha planificado en conjunto con esta, según cronograma, del lunes 28 de marzo al viernes 01 de abril de 2022, como se indica en el siguiente detalle:

No.	DESCRIPCIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN		COORDENADA X	COORDENADA Y	CLAVE CATASTRAL	CÓDIGO GID INMOBILIAR	CRONOGRAMA DE INSPECCIÓN
					DIRECCIÓN						
6	TERRENO EDIFICIO	AZUAY	CUENCA	CENTRO ACTIVO	Calle Aracama		-2,886635953	-78,95898017	1407048001000	EQ0880	28 de marzo de 2022
7	EDIFICIO	AZUAY	GUACHAPALA	SEVILLA DE ORO	Finca Tapa y Ochoa Dur		-2,78584015	-78,65710606	1150010105801000	Por levantar	29 de marzo de 2022
13	TERRENO	MORONA SANTIAGO	MORONA	COMPLETO	Morona		-2,276298013	-78,12598234	1401500001015010	Por levantar	30 de marzo de 2022
	TERRENO	MORONA SANTIAGO	MORONA	LEONIDAS PROANO							
8	TERRENO	CAÑAR	LA TRONCAL	CIUDADELA JAIMES ROLDOS	Calle Jaime Roldos		-2,412124804	-79,34513203	500-02-13-28-01-000	Por levantar	31 de marzo de 2022
9	TERRENO	EL ORO	MACHALA	MACHALA	División de Infantería 1		-3,257544428	-79,95999083	0306055028	216769	01 de abril de 2022

Para su efecto, se solicita muy gentilmente, se nos brinde: movilización desde y hacia la ciudad de Quito, acceso, acompañamiento y apoyo técnico durante las inspecciones a ejecutarse por los técnicos de INMOBILIAR.

ACCIONES A SEGUIR.-

Una vez culminadas las actividades según la planificación de las inspecciones; así como, la entrega de información catastral y planos topográficos de los bienes inmuebles ubicados en Azuay, Cañar, El Oro y Morona Santiago, se procederá a realizar la programación para la atención del requerimiento sobre los bienes catalogados como PRIORIDAD 3.

La Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, reitera además, su compromiso de velar por el manejo correcto y eficiente de los recursos públicos y hace expresa su predisposición para colaborar y asesorar en todo lo necesario, dentro de nuestras competencias, en beneficio de los intereses nacionales.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Secretaría Técnica de Gestión
Inmobiliaria del Sector Público

Oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2022-0056-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Carolina Delgado del Hierro

DIRECTORA DE CATASTRO Y VALORACION DE BIENES

Copia:

Señor Ingeniero
Cristian Oswaldo Hidaigo Fallain
Director Financiero
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señorita Ingeniera
María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señora Magíster
Elsa Beatriz Vivanco Cobo
Directora de Infraestructura Deportiva
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señor Ingeniero
Pablo Alfonso Saa Burbano
Subsecretario de Infraestructura Inmobiliaria

Señor Arquitecto
Jhonny Fernando Tello Ochoa
Director Zonal 6

Señor Arquitecto
Diego Armando Andrade Badillo
Analista de Geoinformación Bienes Inmuebles 3

Señor Magíster
Luis Xavier Machuca Machuca
Analista Técnico de Gestión de Bienes Zonal 3

Señorita Arquitecta
Lorena Paulina Auquilla Peralta
Especialista Zonal de Geoinformación de Bienes Inmuebles

no/da



CAROLINA
DELGADO DEL
HIERRO

Gobierno



Memorando Nro. MD-DA-2022-0537-MEM

Quito, D.M., 16 de marzo de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: solicitando anticipo de comision

Por medio del presente solicito a UD. de la manera más comedida autorice a quien un anticipo de viático para la comisión a las Provincias de Azuay, Cañar, Morona Santiago y el Oro, los días del 28/03/2022 al 01/04/2022, transportando a funcionarios del Departamento Técnico de Inmoviliar, técnicos de las Coordinaciones Zonales 6 y 7 del Ministerio de Deportes.

Por la atención prestada mis agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. José Fortunato Villafuerte Vélez
SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIOS 2



COORDINACIÓN GENERAL DEL
ADMINISTRATIVO FINANCIERO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

ANEXOS: 31

NOMBRE: JOSE FORTUNATO VILLAFUERTE VELEZ

RECIBIDO POR: [Firma]

MINISTERIO DEL DEPORTE



República

Ministerio del Deporte

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 05-JV-DA-2022				FECHA INFORME: (dd-mm-aa) 04/04/2022			
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: JOSÉ VILLAFUERTE				PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIOS 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: MACAS - MORONA SANTIAGO / CUENCA - AZUAY / MACHALA - EL ORO / LA TRONCAL - CAÑAR.				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO TECNICO CATASTROS Y VALORACION DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO DE LA INSTITUCION (INMOVILIAR) Y JOSE VILLAFUERTE.							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
1 / 28-03-2022 salida de Quito lunes a las 08h30 – con destino a la Provincia de Morona Santiago llegando a Macas a las 15h00, transportando a funcionarios de la Institución INMOVILIAR que asisten a realizar el levantamiento de información catastral y topográfica de bienes inmuebles de propiedad del Ministerio del Deporte, en las Provincias en mención, pernoctando en Macas. 2/ 29-03-2022 salida a las 10h00 de Macas con destino a Cuenca llegando a las 16h00, pernoctando en Cuenca. 3/30-03-2022 salida a las 14h00 de Cuenca con destino a Machala llegando a las 20h00, pernoctando en Machala. 4/ 31-03-2022 salida de Machala a las 11h00 con destino a la Troncal llegando a las 15h00, pernoctando en la Troncal. 5/01-04-2022 SALIDA DE LA TRONCAL A LAS 06H00 – LLEGADA A QUITO 14H00.							
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA				
FECHA (dd-mm-aa)	28-03-2022	01-04-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.				
HORA (hh:mm)	08h30	14H00					
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO – MACAS	28/03/2022	08H30	28/03/2022	15H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACAS - CUENCA	29/03/2022	10H00	29/03/2022	16H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - MACHALA	30/03/2022	14H00	30/03/2022	20H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACHALA – LA TRONCAL	31/03/2022	11H00	31/03/2022	15H00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA TRONCAL - QUITO	01/04/2022	06H00	01/04/2022	14H00	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o							

Dirección: Av. Gaspar de Villalba
Teléfono: 593-3-3692000

DIRECCIÓN FINANCIERA		MINISTERIO DEL DEPORTE	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS			
05 ABR. 2022		HORA 6:35	
ANEXOS: 2		BOLETA POSTAL: 170505	
NOMBRE:		RECIBIDO POR:	



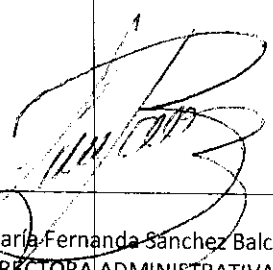
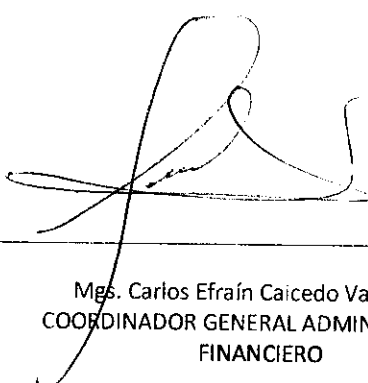
Gobierno del Encuentro

Juntos lo logramos



República
del Ecuador

Ministerio del Deporte

boletos:	
OBSERVACIONES:	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  JOSE VILLAFUERTE C.I. 1709503161	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO 
Ing. María-Fernanda Sánchez Balcázar DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos

SUSTENTACION DE LA COMISION

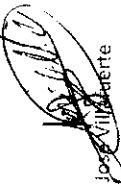
FACTURAS DE HOSPEDAJE

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
							SI NO
	28/03/2022	INTERNACIONAL MACAS	2214	1400348254001	40.00	24/03/2023	X
	29/03/2022	CAMPOVERDE ERAS RAUL FERNANDO	220	0301745626001	40.00	21/06/2022	X
	31/03/2022	HOSTAL DON CAPU	436	0701674836001	40.00	21/05/2022	X
	01/04/2022	FENIX INN	9498	0914584271001	30.00	07/03/2022	X

	150.00

FACTURAS DE ALIMENTACION

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura
							SI NO
	28/03/2022	EL RINCON MANABITA	7895	1712104429001	10.00	01/02/2022	X
	28/03/2022	RESTAURANTE DOÑA MARY	43409	1803104098001	10.00	03/02/2023	X
	29/03/2022	EL RINCON MANABITA	7900	1712104429001	10.00	01/02/2023	X
	29/03/2022	MAX CHICKEN	4156	0107199812001	10.00	27/10/2022	X
	30/03/2022	WILSON STALIN GANCHOSO G	2906	1307178143001	15.00	22/06/2022	X
	30/03/2022	CONTRERAS RODAS PEDRO S	7270	0104328117001	2.80	10/08/2022	X
	31/03/2022	DISFRUTA JUGERIA RESTAURANT	7255	0703847814001	10.00	13/11/2022	X
	31/03/2022	JUGUERIA Y PIQUEOS MARY	1120	0301858221001	8.00	28/01/2023	X
	31/03/2022	COMEDOR BELLA FLOR	15414	0701656555001	8.00	27/01/2023	X
	01/04/2022	PARADOR MANABITA	3559	1707370126001	6.00	14/03/2023	X


 Sr. Jose Villalarte

EL RINCON MANABITA
CARDENAS ALVARADO ITALIA LEONOR

R.U.C.: 1712104429001

AUT. SRI N° 1129432205

Dir: Av. Río Amazonas s/n y Tarquí y Av. 29 de Mayo - Cel.: 0992964058
Macas - Morona

CALIFICACION ARTESANAL # 091766

"Contribuyente Régimen RIMPE"

FACTURA N° 001-001- 0007895

Fecha: 28/03/2022

Cliente: José Ulla Fuerte

Dirección: Quito

R.U.C.: 1709503161

Telf.: _____

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación	10,00	10,00

FORMA DE PAGO		Subtotal 12%	Subtotal 0%	Descuento	SUMAN	IVA 12%	TOTAL
EFFECTIVO	☒						
DINERO ELECTRONICO	☐		10,00				
TARJETA DE CRED./DEBITO	☐				10,00		
OTROS	☐						
EMISOR							
CLIENTE							
							10,00

BERZOSA CARDENAS MARCOS ENRIQUE, IMPRENTA EL VERGEL - R.U.C.: 0102405610001 - Aut. 2232 - Telf. (07) 2701045 - Macas
Cantidad Impresa: del 0007801 al 0008000 - Fecha de Impresión: 01-02-2022 - Fecha de Caducidad: 01/FEBRERO/2023.

Original Blanco: ADQUIRENTE / Copia: EMISOR



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1712104429001

Autorización
1129432205

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-7895

Fecha emisión
28/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social CARDENAS ALVARADO ITALIA LEONOR		Nombre comercial EL RINCON MANABITA
Dirección matriz CENTRO AV. RIO AMAZONAS S/N Y TARQUI Y AV 29 DE MAYO		Dirección establecimiento CENTRO AV. RIO AMAZONAS S/N Y TARQUI Y AV 29 DE MAYO
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2023-02-01	Código imprenta 2232



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Dir.: Panamericana Norte s/n y
entrada Parque Industrial
(Frente al Parque Industrial) - Telf.: 0 979 141 807
Provincia Tungurahua / Cantón Ambato
Calificación Artesanal: Junta Nacional del Artesano N° 126121

SR. Jose' VillaFuerte

DIRECCION: Quito

DIRECCION: _____
BUC./C.I.: 170 950 316 7

RUC 1803104098001
001 - 001 -

043409

SRI. 1129440268

Documento Categorizado: NO

RUC./C.I.: 1709503167 GUIA DE REMISION:

**"CONTRIBUYENTE
RÉGIMEN RIMPE"**

Forma de Pago Efectivo	10	Dinero Electrónico		Tarjeta de Crédito Débito		Otros		SUB- TOTAL	10.00
								IVA 12 %	
								IVA 0%	
								TOTAL U.S.D.	10.00

RECEIVED INFORME

MOREJON-URBINA GABRIELA PATRICIA - IMPRENTA
Rocafuerte 13-30 y Mera - Telf.: 2822078 - 0998591388
R.U.C.1803671245001 - Autorización: No. 13362

Original(Blanco)Adquirente 1Copia Emisor
Fecha de Autorización: 03 - 02 - 2022
Válido hasta: 03 - 02 - 2023
Serie del 42901 al 43900

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
1803104098001	1129440268
Tipo documento	Número documento
Factura	001-001-43409
Fecha emisión	
28/03/2022	

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
GRANIZO VARGAS EDWIN MARCELO		RESTAURANTE DOÑA MARY	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
VALPARAISO PANAMERICANA NORTE S/N Y ENTRADA PARQUE INDUSTRIAL		VALPARAISO PANAMERICANA NORTE S/N Y ENTRADA PARQUE INDUSTRIAL	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2023-02-03	13362	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



RUC: 1400348254001
AUT. SRI N° 1129698734

DOCUMENTO NO CATEGORIZADO
Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE

003-001- 0002214

FERNANDEZ ESPINOZA MARIA GLADIS
INTERNACIONAL - MACAS

Matriz: Amazonas y Mariscal Sucre

Establecimiento: Guamote s/n entre Tarqui y 10 de Agosto

Telfs.: 2702151 / 0969377413 - Macas - Morona Santiago

Fecha de emisión: 28 de Marzo del 2022

Cliente: Jose villaforte

Dirección: Quito

RUC: 1709503161

Guía Remisión:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	P. TOTAL
1	Hospedaje		40.00
Wilson Alencastro - A&C Impresores Offset - Telf. 0982247720 RUC: 1707192017001 - N° Autorización 1510		Sub Total 12%	
24/Marzo/2022 - 02201 - 02400 - Valida hasta 24/Marzo/2023		Sub Total 0%	
 EMISOR		 CLIENTE	Descuento Sub Total IVA 12% Total USD 40.00
FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO	DINERO ELECT.	TARJ. CREDIT. / DEBIT.	OTROS

ORIGINAL: Cliente / COPIA: Emisor



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1400348254001

Autorización

1129698734

Tipo documento

Factura

Número documento

003-001-2214

Fecha emisión

28/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Este documento está pendiente de ser reportado por la imprenta.

Razón social

FERNANDEZ ESPINOZA MARIA GLADIS

Nombre comercial

INTERNACIONAL - MACAS

Dirección matriz

CENTRO AMAZONAS Y MARISCAL SUCRE

Dirección establecimiento

GUAMOTE SN Y TARQUI Y 10 DE AGOSTO

Clase contribuyente

Otro

Fecha caducidad

2023-03-24

Código imprenta

1510



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





CAMPOVERDE ERAS RAUL FERNANDO

Mariscal Lamar 4-19 y Vargas Machuca Para Reservas: Cel.: 072 826 615 - 096 770 9187
Email: hostalmariscal@hotmail.com

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE"

R.U.C.: 0301745626001

AUT.S.R.I.: 1129681041

Documento Categorizado: No

FACTURA

Nº 0000220

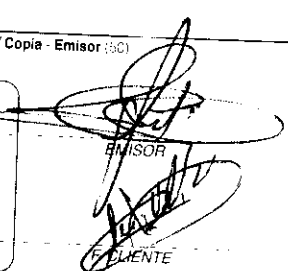
SERIE 002-001-00

Nombre: José Villafuerte

Fecha: 29-03-2022 R.U.C./C.I.: 1709503161

Dirección: Quito

Tel.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V.TOTA.
1	Servicio de hospedaje x 1 Noche.		35,71
Original - Adquiriente / Copia - Emisor (50)			
FORMA DE PAGO: ☐ Efectivo ☐ Dinero Electrónico ☐ Cédula de crédito bancario ☐ Otros:  EMISOR  ADQUIRIENTE		SUBTOTAL \$	35,71
		DESCUENTO \$	
		I.V.A. 0% \$	
		I.V.A. 12 % \$	4,29
		TOTAL \$	40,00

CP: 096371-1001 STUBIN SACAOL RIMPE ROMUALDO MARTINEZ N. A.U. 13543 - Intendencia Municipal • Ciudad entre • Verdad y Benigno Crespo Tel.: 07 420 31 72 - Mail: romualdo@stubin.com

• Válida su Emisión hasta: 21/Junio/2022

Num.: 201 - 250 • Elab: 21/Marzo/2022

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0301745626001

Autorización

1129681041

Tipo documento

Factura

Número documento

002-001-220

Fecha emisión

29/03/2022.

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre (s)		Nombre comercial	
CAMPOVERDE ERAS RAUL FERNANDO		HOSTAL MARISCAL INN SUITES	
Dirección		Dirección establecimiento	
VIA A TARQUI FRANCES URCO SN LOTE 1 Y AV. PANAMERICA SUR		MARISCAL LAMAR 4-19	
Código de control		Código de verificación	
Ctro		2022-06-21	
		13543	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Consultado en:

EL RINCON MANABITA
CARDENAS ALVARADO ITALIA LEONOR

R.U.C.: 1712104429001

AUT. SRI N° 1129432205

Dirección: Av. Rio Amazonas s/n y Tarqui y Av. 29 de Mayo - Cel.: 0992964058
Macas - Morona

CALIFICACION ARTESANAL # 091766

"Contribuyente Régimen RIMPE"

FACTURA N° 001- 001- 0007900

Fecha: 29/03/2022

Cliente: José Villa Fuente

Dirección: Quito

R.U.C.: 1709503161

Telf.: _____

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Alimentación	10,00	10,00
FORMA DE PAGO		Subtotal 12%	
EFFECTIVO	☒	Subtotal 0%	10,00
DINERO ELECTRONICO	☐	Descuento	
TARJETA DE CRED./DEBITO	☐	SUMAN	10,00
OTROS	☐	IVA 12%	
		TOTAL	10,00

BERZOSA CARDENAS MARCOS ENRIQUE, IMPRENTA EL VERGEL - R.U.C.: 0102405610001 - Aut. 2232 - Telf. (07) 2791045 - Macas
Cantidad Impresa: del 0007601 al 0008000 - Fecha de Impresión: 01-02-2022 - Fecha de Caducidad: 01/FEBRERO/2023.

Original Blanco: ADQUIRENTE / Copia: EMISOR



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1712104429001

Autorización

1129432205

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-7900

Fecha emisión

29/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
CARDENAS ALVARADO ITALIA LEONOR		EL RINCON MANABITA
Dirección matriz		Dirección establecimiento
CENTRO AV. RIO AMAZONAS S/N Y TARQUI Y AV 29 DE MAYO		CENTRO AV. RIO AMAZONAS S/N Y TARQUI Y AV 29 DE MAYO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-02-01	2232



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Validez de comprobantes físicos

RUC
0107199812001

Autorización
1128972484

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-4156

Fecha emisión
29/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre de la persona	Nombre de la empresa	
BELTRAN ESPINOZA FRANCISCO GEOVANNY	MAX CHICKEN	
Dirección de la persona	Dirección de la empresa	
GRAN COLOMBIA S/N Y VARGAS MACHUCA	GRAN COLOMBIA S/N Y VARGAS MACHUCA	
Código de verificación	Fecha de emisión	Código de verificación
Otro	2022-10-27	2278



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

RUC: 1307178143001
NOTA DE VENTA
RISE
 SERIE
 001 - 001

000002906
AUTORIZACION S.R.I.
1128356285

Señor (s) Jose V. Nafarrate
 Dirección Quito
 R.U.C. / C.I. 1709503161
 Teléfono _____ Lugar _____

DIA	MES	AÑO
30	03	22

[illegible]

Químico / Original: Cliente - Cópia: Emissor

IMPRENTA
Graph Machine
RUC: 0702944653001 • AUT. SRI. 13956
12 Block da (100X2) del 2601 al 3800
FECHA DE AUTORIZACION: 22/JUNIO/2021

TOTAL
USD \$ 15 00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO
DINERO
ELECTRÓNICO
TARJETA DE
CREDITO / DÉBITO
OTROS

Valida para su emisión hasta el 22/JUNIO/2022

Documento Cateqorizado: SI Monto Autorizado por Transacción: Actividades de Hoteles y Restaurantes hasta \$420.00



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
1307178143001	1128356285
Tipo documento	Número documento
Nota de venta	001-001-2906
Fecha emisión	
30/03/2022	

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
GANCHOSO GANCHOSO WILSON STALIN		DE WILSON GRILL Y BRASA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
LOS SAUCES AV LAS PALMERAS S/N Y PASAJE Y BOYACA		LOS SAUCES AV LAS PALMERAS S/N Y PASAJE Y BOYACA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-06-22	13956	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





CONTRERAS RODAS PEDRO SEBASTIAN

R.U.C.: 0104328117001

Dirección: Autopista Cuenca - Azogues Km 12 Telf.: 07 4075 325

E-mail: taitachalluabamba@hotmail.com Cuenca - Ecuador

FACTURA

SERIE 001-001-

0007270

AUT. SRI: 1128586618

DOCUMENTO CATEGORIZADO NO

Contribuyente: REGIMEN MICROEMPRESAS

Cliente: Sr. Yosi Villafuerte

R.U.C.: 1709503161

FECHA DE EMISIÓN: Mayo 30/2022

TELÉFONO:

DIRECCIÓN: Quito

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	Tar
	Alimentación	1		2.50	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO ☐ DINERO ELECTRONICO ☐ TARJ. CREDITO / DEBITO ☐ OTROS ☐				
Tarifa 0%	Subtotal				
Tarifa 12%	2.50				
	Descuento				
	Neto				
	Iva 12 %				
	0.30				
	Total			2.80	

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR

Caducea: 30/Agosto/2022

RUC: U102726411001 Aut. SRI, N° 13743 Emis. 0006676 al 0006675 Fecha Emisión: 10/Agosto/2021

Ortega García Edison Rolando (IMARK) ☎ 099 985 9067

[Firma]

EMITIDO POR

[Firma]

RECIBIT CONFORME

Validez de comprobantes físicos

RUC
0104328117001

Autorización
1128586618

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-7270

Fecha emisión
30/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SII, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del contribuyente		Nombre del beneficiario	
CONTRERAS RODAS PEDRO SEBASTIAN		TAITA CHALLUABAMBA	
Dirección real		Dirección establecimiento	
AUTOPISTA CUENCA AZOGUES S/N Y SN		AUTOPISTA CUENCA AZOGUES S/N Y SN	
Forma de entrega	Fecha de entrega	Código impresa	
Otro	2022-08-10	13743	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Reportar error



Antonio Eduardo
Lapo Chungata

SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS POR CORTO TIEMPO
EN HOSTALES JUVENILES Y REFUGIOS DE MONTANA.

Dir.: Napoleón Mera y Guabo

Telf.: 0996487760

E-mail: gina.eliza@hotmail.com

Machala - El Oro - Ecuador

RUC.: 0701674830001

FACTURA

Serie

002-001-000000436

AUT. SRI. 1129540564

DIA | MES | AÑO

31 | 03 | 22

Sr. (s) Jose U. LaFuente

Direc.: Quito

R.U.C. ó C.I.: 1709503161

Telf.: _____

Lugar: _____

Guia N° _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	PRECIO TOTAL
	HosPedaaje		35.71

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO ☐ DINERO ELECTRONICO ☐
TARJETA DE CREDITO / DÉBITO ☐ OTROS ☐

Gen: _____

dólares: _____

SUS TOTAL 12% \$

SUB TOTAL 0% \$

DESCUENTO \$

SUB TOTAL \$

IMP. IVA 12% \$

TOTAL A COBRAR \$

4.99

40.70

CADUCA 21 DE MAYO DEL 2022



0991596218

MARIA LORENA RODRIGUEZ JUELA - AUT. 6840 - R.U.C. 0743875039001

2 BLOCK (100x2) del 000401 al 0000500 - FECHA AUT. 21/02/2022

CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0701674830001

Autorización
1129540564

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-436

Fecha emisión
31/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social
LAPO CHUNGATA ANTONIO EDUARDO

Nombre comercial
HOSTAL DON CAPU

Dirección matriz
NAPOLEON MERA S/N Y GUABO

Dirección establecimiento
NAPOLEON MERA S/N Y GUABO

Clase contribuyente
Otro

Fecha caducidad
2022-05-21

Código imprenta
6840



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





ELABORACIÓN DE COMIDAS Y BEBIDAS PARA
SU CONSUMO INMEDIATO

Dir.: Marcel Laniado y Napoleón Mera
Telfs.: 2984682 - Cel.: 0998604856
e-mail: lupitacuenca1977@gmail.com
Machala - El Oro - Ecuador

RUC.: 0703847814001

FACTURA

Serie

001-001-000007255

AUT. SRI. 1129039946

DÍA | MES | AÑO

31 | 03 | 22

Sr. (s) José Villaforte

Dir.: Quito

R.U.C. 6 C.I.: 1709503161

Telf.:

Lugar:

Guía N°

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

CADUCA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2022

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	PRECIO TOTAL
	Consumo alimentos		10.00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO

DINERO ELECTRÓNICO

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO

OTROS

San:

dólares.

SUB TOTAL 12% \$

SUB TOTAL 0% \$

DESCUENTO \$

SUB TOTAL \$

IMP. IVA 12% \$

TOTAL A COBRAR \$

10.00

Recibí conforme
Firma del Cliente

Entregué Conforme
Firma del Emisor

© 0991596218

MARIA LORENA RODRIGUEZ JUELA - AUT. 6840 - R.U.C. 0703875039001
10 BLOCK (100x2) del 007051 al 0007550 - FECHA AUT. 13/11/2021

CALIFICACION ARTESANAL # 035737
ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR

Validez de comprobantes físicos

RUC
0703847814001

Autorización
1129039946

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-7255

Fecha emisión
31/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Razón comercial	
CUENCA DIAZ LUPE FELIPA	DISFRUTA JUGUERIA RESTAURANT	
Identificación tributaria	Dirección electrónica	
MARCEL LANIADO S/N Y NAPOLEON MERA	MARCEL LANIADO S/N Y NAPOLEON MERA	
Código de tributo	Fecha de emisión	Código de tributo
Otro	2022-11-13	6840



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 293 del Código Orgánico Integral Penal.



Juguería Heladería
y Pikeos

"MARY"

R.U.C.: 0301858221001

Dir.: Av. 25 de Agosto s/n y Av.
24 de Mayo Cel.: 0991575026
La Troncal - Ecuador

SERIE
001-001-

Sánchez Romero
Rosa Marisol

Venta de comida rápida, heladería, etc.

No. Aut. S.R.I. 1129413463

NOTA DE VENTA

000001120

Cliente: Jose M. La Fuente

Fecha: 31-03-2022 Telf.: _____

R.U.C./C.I.: 1709503161 Guía Remisión: _____

Dirección: Quito

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Cant.	CONCEPTO	VUNIT	VTOTAL
1	Alimentación	8	8

Correa Alvarez Rommel Javier - R.U.C. 0919616912001 Aut. S.R.I. 11165 - Telf.: 072420640 - La Troncal

SON: _____

TOTAL \$ 8

FORMA DE PAGO

Efectivo

Dinero Electrónico

Original, Adquirente Copia: Emisor

Tarjeta de Crédito/Débito

Otros

Rosa Sánchez
FIRMA AUTORIZADA

[Firma]
FIRMA CLIENTE

Fecha de Aut. 28/Enero/2022
CADUCA 28/Enero/2023
Del # 1101 - 1300

Validez de comprobantes físicos

RUC
0301858221001

Autorización
1129413463

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-1120

Fecha emisión
31/03/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre contribuyente	Nombre comercial	
SANCHEZ ROMERO ROSA MARISOL	JUGUERIA HELADERIA Y PIKES MARY	
Dirección principal	Dirección y establecimiento	
AV.25 DE AGOSTO S/N Y AV. 24 DE MAYO	AV.25 DE AGOSTO S/N Y AV. 24 DE MAYO	
Nombre contribuyente	Fecha de emisión	Vigencia impresa
Otro	2023-01-28	11165



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simula, oculta, omite, falsea o engaña en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE		R.U.C. 0701656555001	
Lopez Campoverde Hugo Eduardo		NOTA DE VENTA	
COMEDOR "BELLA FLOR"		001-001-00 0015414	
Cel.: 0979 912 088 0994 807 763		AUT. SRI 1129407931	
Dir.: Via Panamericana Sur L-11 NARANJAL - ECUADOR		FECHA DE AUTORIZACIÓN 27 - 01 - 2022	
Sr(es): Jose Villa Fuente		C. REMISION:	
DIRC: Dcto		FONO:	
F. EMISIÓN: 31-03-2022		R.U.C.I. 1709503161	
CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
	Alimentación		87
VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 27 ENERO 2023.		VALOR TOTAL	87
Son: _____			
Firma Autorizada Jesenia Nera		REGISTRO CONFIRMA	
3B. 100X2 DEL 015301 - 015600.		ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR	
DOCUMENTO CATEGORIZADO ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA 420."			



[Facturación Física](#) > **Validez de comprobantes físicos**

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
0701656555001	1129407931
Tipo documento	Número documento
Nota de venta	001-001-15414
Fecha emisión	
31/03/2022	

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
LOPEZ CAMPOVERDE HUGO EDUARDO		COMEDOR BELLA FLOR	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
VIA PANAMERICANA SUR L-11		VIA PANAMERICANA SUP L-11	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2023-01-27	6538	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



VIÑAMAGUA OCHOA MANUEL DE JESUS
Dir.: Sicalpa - Av. Unidad Nacional Sin e Innomiada
Cel.: 0990647288 Colta - Ecuador
*CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RÚPE

VIÑAMAGUA OCHOA MANUEL DE JESUS
Dir.: Sicalpa - Av. Unidad Nacional Sin e Innomiada
Cel.: 0990647288 Colta - Ecuador
*CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RÚFPE

Cel.: 0990647288 Colta - Ecuador
*CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN R.A.P.E.

Fecha de emisión: 01 04 22
Señor(es): José Villafuerte

Señor(es): José V. Alfaro

RUC./C.I.: 1709503161

Dirección: Quito

ORIGINAL: ADQUIRIENTE

Avendaño Sargua Milton Enrique AUT. SRI. 13684
RUC: 0602375438001 F. IMP. 14/MARZO/2022
DEL 003481 AL 003680 CADUCA 14/MARZO/2022


Firma Autorizada

CLIENTE:

SUB - TOTAL

IVA TARIFA 0%

IV. A. TABLE 2. D_{21}

IMPORTE DEL IVA

VALOR TOTAL US\$

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO/DEBITO	OTROS



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1707370126001

Autorización

1129643719

Tipo documento

Factura

Número documento

002-001-3559

Fecha emisión

01/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
VINAMAGUA OCHOA MANUEL DE JESUS		PARADOR MANABITA	
Dirección principal		Dirección del documento	
AVDA UNIDAD NACIONAL SN Y INNOMINADA		AVDA UNIDAD NACIONAL SN Y INNOMINADA	
Clase de transporte		Fecha de emisión	
Otro		2023-03-14	
		Código represente	
		13684	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Documento 1/1

FENIX INN

Andrade Illéscas Luis Antonio

Dir.: Cdla. Universitaria -Calle 1ra.

Sur s/n. y Quinceava Este

Telf.: 07 2422 175 - 0993 231 069

La Troncal - Cañar - Ecuador

R.U.C. 0914584271001

Actividad: Servicios de alojamiento prestados por Hoteles

FACTURA

002-001-00 0009498

Autorización del S.R.I. 1129604209

Cliente: Sosa VillafuerteFecha: 1-04-2022 R.U.C./CI: 1709503161Dirección: Quito

Cant.	CONCEPTO	Precio Unitario	V. TOTAL
	Hospedaje		26.74
			—
			—

Imprenta Isabelita - Aut. # 1032 - Telf. 2421 361 - La Troncal
R.U.C. 0102094166001 Jhon Bolívar Contreras OrellanaSon: Tambo dolarSub-Total 12% 26.74Sub-Total 0% —Descuento —Sub-Total 26.74I.V.A. 12% 3.20VALOR TOTAL \$ 30.00

Efectivo	X
Dinero Electrónico	
Tarjeta de Crédito/Débito	
Otros	

Guía Remisión

f.) Autorizada

f.) Cl

Fecha de Aut. 07-Marzo-2022 - Caduca 07-Marzo-2023
ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR # 9.401 al 9.800

Validez de comprobantes físicos

RUC
0914584271001

Autorización
1129604209

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-9498

Fecha emisión
01/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Identificación		Nombre comercial	
ANDRADE ILLESCAS LUIS ANTONIO		FENIX INN	
Dirección principal		Dirección contribuyente	
ELOY ALFARO 1018 Y AV ALFONSO ANDRADE		UNIVERSITARIA PRIMERA SUR S/N Y QUINCEAVA ESTE	
Código contribuyente	Fecha caducidad	Código de control	
010	2023-03-07	1032	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Validado por SRI

ING. ENRIQUE ARANDA

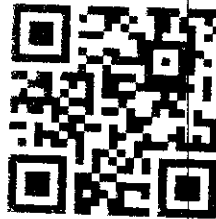


CONCEGUA
ESTACION DE PEAJE MARIJAL
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JUAN TANCA
MARENGO EDE EXECUTIVE CENTER OF 408
SUJURSAL: AV. PRINCIPAL S/N KM 53.8 VIA MA

MARIJAL
Contribuyente Especial Res. 590
RUC: 0991503102001

Via:..... 3
Fecha y Hora: 30-marzo-2022 17:49:05
Turno:..... 33003202208711137
Factura Numero: 006153001979451
RUC/CI:..... 999999999999999
Nombre: CONSUMIDOR FINAL
Numero Cliente: 999999999999999
Categoria:..... 1
Valor:..... \$1.00
IVA 0%:..... \$0.00
VALOR TOTAL:..... \$1.00

CLAVE: 3003202208711137006153001979
4611236987417
Consulte su factura en:
<https://redfactura.ec/fmLoginCliente.aspx>



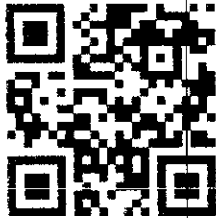
3000

CONCESIONARIA DE GUAYAS CONCEGUA S.A.
ESTACION DE PEAJE MARIJAL
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JUAN TANCA
MARENGO EDE EXECUTIVE CENTER OF 408
SUJURSAL: AV. PRINCIPAL S/N KM 53.8 VIA MA

MARIJAL
Contribuyente Especial Res. 590
RUC: 0991503102001

Via:..... 5
Fecha y Hora: 31-marzo-2022 14:06:28
Turno:..... 5310320223711153
Factura Numero: 006155003025573
RUC/CI:..... 999999999999999
Nombre: CONSUMIDOR FINAL
Numero Cliente: 999999999999999
Categoria:..... 1
Valor:..... \$1.00
IVA 0%:..... \$0.00
VALOR TOTAL:..... \$1.00

CLAVE: 310320220101515031020012006155003025
5731235987411
Consulte su factura en:
<https://redfactura.ec/fmLoginCliente.aspx>



CONCEGUA
ESTACION DE PEAJE TRIUNFO
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JUAN TANCA
MARENGO EDE EXECUTIVE CENTER OF 408
SUJURSAL: AV. PRINCIPAL S/N KM 69.5 VIA CU

MANDA
Contribuyente Especial Res. 590
RUC: 0991503102001

Via:..... 1
Fecha y Hora: 01-abril-2022 5:35:37
Turno:..... 1010420220012711
Factura Numero: 005151001609977
RUC/CI:..... 999999999999999
Nombre: CONSUMIDOR FINAL
Numero Cliente: 999999999999999
Categoria:..... 1
Valor:..... \$1.00
IVA 0%:..... \$0.00
VALOR TOTAL:..... \$1.00
CLAVE: 01042022010103915031020012005151001609
9771236987410
Consulte su factura en:
<https://redfactura.ec/fmLoginCliente.aspx>



0160997723



NÒ TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-000820154

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2803202201050051102700120010030008201541234567815

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 28/03/2022 13:23:55

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2803202201050051102700120010030008201541234567815

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección Matriz: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección Sucursal: AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Contribuyente Especial 000

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: JOSE FORTUNATO VILLAFUERTE VELIZ

Identificación 1709503161

Fecha 28/03/2022

Dirección: N/D

Placa / Matrícula: PEA2406

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101		7.84	EXTRA		2.28	0.38	2.66	0.00	17.86

Información Adicional

Vendedor: MARIA DEL CARMEN CAIZA GREFA

Forma de pago

Valor

01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

20.00

SUBTOTAL 12%	17.86
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	17.86
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.14
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	23.37
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	3.37



Nº TIENE LOGO

SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTON SUCUA

ESTACION DE SERVICIO DEL SIND. CHOFERES DE SUCUA

Dirección EDMUNDO CARVAJAL S/N Y CARLOS OLSON
Matriz:

Dirección BELLAVISTA VIA A MACAS S/N
Sucursal:

Contribuyente Especial 000

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

R.U.C.: 1490000700001

FACTURA

No. 002-003-000029805

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2903202201149000070000120020030000298051234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 29/03/2022 10:04:16

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2903202201149000070000120020030000298051234567815

Razón Social / Nombres y Apellidos:

JOSE FORTUNATO VILLAFUERTE VELIZ

Identificación 1709503161

Fecha 29/03/2022

Placa / Matrícula: PEA2406

Guía

Dirección: N/D

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0174		7.84	EXTRA CON ETANOL		2.28	0.09	2.37	0.00	17.86

Información Adicional

Vendedor: VISMAR ORTIZ

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00

SUBTOTAL 12%	17.86
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	17.86
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.14
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	20.82
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.82





República de Ecuador

Ministerio del Deporte

LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CUMPLIDAS

DATOS DEL COMISIONADO

N° SOLICITUD

03-JV-DA-2022

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

NUMERO DE CEDULA

Villafuerte Velez Jose Fortunato

1709503161

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

Dirección Administrativa

LUGAR DE LA COMISIÓN	ZONA	NIVEL	VALOR VIÁTICO	TIEMPO COMISIÓN			VALOR A CANCELAR		
				VIATICOS	SUBSIST	ALIMEN			
La Troncal/Machala/Cuenca/Guachapala/Sevilla de Oro/Macas	A	2do	\$ 80.00	4			\$ 320.00		
							\$ -		
							\$ -		
							\$ -		
							\$ -		
								Peajes/Pasajes/Combustible/Otros	\$ 43.00
								VALOR TOTAL	\$ 320.00
								Valor a sustentar 70%	\$ 224.00
								Valor sustentado	\$ 224.00
								Valor restante 30%	\$ 96.00
VALOR VIATICO TOTAL							363.00		
VALOR A TRANSFERIR							43.00		
ANTICIPO DADO							320.00		
VALOR A DESCONTAR DEL ROL DE PAGOS							0.00		

